



Foto: Archivo Fuerza Aérea

Ser humano familiar: un reto contemporáneo

Juan Carlos Cuervo Ríos

Psicólogo magíster en familia

DOI: <https://doi.org/10.25062/0120-0631.3999>

Resumen. El presente artículo pretende plantear interrogantes sobre la familia que tal vez no muchas veces estemos listos para responder, al menos de manera integral. Busca aportar al lector un espacio de reflexión sobre los elementos clave de la naturaleza humana, la cual debe ser trascendente (que deje huella en el otro) a nivel individual y familiar, pero sobre todo, solidaria y justa con un sistema social que en ocasiones no es fácil de entender. Se presentan, se discuten y se dejan ventanas abiertas para futuras conversaciones sobre los retos que debe afrontar la persona contemporánea al interior de la familia. Finalmente, se plantea la relación conyugal como pilar fundamental de la familia y se muestran algunos elementos básicos para su funcionamiento, sin desconocer la existencia funcional de tipologías distintas como las familias monoparentales o unipersonales.

Palabras clave: capacidades; Colombia; defensa; estrategia; Fuerzas Armadas; seguridad

Apreciaciones angulares

El ser humano en su naturaleza relacional permanentemente estará inmerso a la convivencia en familia, los retos que presenta esta situación se ven reflejados en preguntas como: ¿Qué es una persona? ¿Qué es una persona humana? ¿Somos seres relacionales? ¿Estamos realmente preparados para la vida familiar en una sociedad cambiante? ¿En qué consiste amar a las demás personas? ¿Qué es y qué no es una familia?

El verdadero reto y sus dificultades asociadas surgen cuando estos interrogantes no son frecuentes para las nuevas generaciones o cuando la educación familiar no hace parte de ese desenfrenado interés por acumular conocimientos, los cuales algunos autores han denominado ciencias duras (Eizmendi Iraola & Peña Fernández, 2021, a), restando interés a las denominadas habilidades blandas, inteligencia socioemocional y/o habilidades de carácter, que son fundamentales en la formación de un ser humano familiar.

Es de destacar cómo las habilidades blandas o habilidades no cognitivas, ayudan a ordenar la vida, facilitan la moderación cuando se interactúa con otros, fortalecen la perseverancia en la consecución de proyectos, y clarifican las opciones para tomar las mejores decisiones; estos elementos hasta hace poco se consideraban exclusivos de la educación moral y cívica, pero en realidad han sido objeto de estudio desde la Grecia clásica y en las últimas décadas, se empiezan a medir psicométricamente a

través del Modelo de los Cinco Grandes (*Big Five*) (BFQ) (John & Srivastava, 1999). En este sentido, De Bofarull, (2019) sugiere la necesidad de un análisis integral y más ajustado a lo que es la inteligencia humana, lo cual precisa la conexión indivisible entre la inteligencia cognitiva y la inteligencia del carácter, (también denominada no cognitiva), elementos clave para la educación y sostenibilidad familiar de hoy.

Como lo plantea el título, ser miembro de una familia para algunas personas se puede convertir en un reto, elementos como los cambios y las brechas generacionales entre padres e hijos, cambios en la interpretación de reglas sobre la conducta aceptable a nivel familiar o límites poco claros en los roles que juegan cada uno de los miembros del núcleo familiar, que hundén las personas, en especial a las más jóvenes, en un mar de información que por su densidad a veces dejan más interrogantes que certezas. En consecuencia, este documento pretende ser el primero entre varios que buscarán dar una explicación sencilla pero confiable sobre los temas citados y, otros que surgen de manera vertiginosa en una sociedad permeada por oleadas de información, las cuales desafortunadamente no siempre obedecen a la verdad.

Componentes de la reflexión

⊕ La pareja

Pero, ¿Por qué se ha convertido en un reto para el humano





Foto: Archivo Escuela Superior de Guerra

contemporáneo ser funcional a nivel familiar? Pretender dar una respuesta única o simple a este interrogante sería por lo menos irresponsable con el lector, por esta razón, se inicia con una serie de entregas que analizarán de manera segmentada, pero no desconectada las relaciones familiares desde los diferentes subsistemas que componen la familia.

Y como no puede ser de otra forma, si se quiere ser consecuente, se iniciará con el subsistema conyugal, es decir, con la pareja como elemento fundante de la familia. Hablar de la pareja, del cónyuge, de la esposa, del esposo, de la compañera o del compañero, es hablar de la decisión más trascendente que un ser humano puede tomar en su vida, es decir, es la única elección libre que una persona puede tomar respecto a otra. Se invita a pensar al lector sobre lo siguiente: ¿podemos elegir a nuestros padres, a nuestros hijos, a nuestros hermanos? La respuesta es simple: No. Sin embargo, con nuestra pareja la respuesta es diferente.

Frente al planteamiento anterior, vale la pena pensar sobre la importancia y la trascendencia de elegir correctamente a la persona que esperamos nos acompañe el resto de nuestra vida, en consecuencia, la educación familiar juega un importante papel en esta elección; otro factor que puede ser determinante, es la madurez de la persona al momento de elegir a su pareja, la cual puede obedecer en la mayoría de los casos a la edad, al nivel de pensamiento de cada individuo, o una combinación de

ambos. Estudios y análisis de literatura internacional realizados por Gámez-Jacinto y Hombrados-Mendieta, (2011, p. 75) que incluyeron a Colombia en su muestra, coinciden con estos planteamientos

Lo cierto, y de manera lamentable, es que la educación en temas de familia y en particular sobre elección de pareja, no ha sido históricamente la prioridad cuando se habla de temas formativos desde las etapas tempranas de la persona humana (Palacio, y Múnera, 2018, p. 181). Sea por iniciativas familiares o por presiones sociales, la educación en temas técnicos o en las denominadas ciencias duras (Eizmendi Iraola & Peña Fernández, 2021, b), se convierte en el tema preferente cuando de educación se habla.

La profunda preocupación de padres o de profesores porque el niño sea el mejor en matemáticas o en lenguaje, porque el adolescente acumule los mejores puntajes para su futuro ingreso a la universidad o porque el adulto joven acumule méritos para emplearse en la empresa más prestigiosa o que mejor pague, desafortunadamente opacan el interés por la formación familiar y conyugal en los diferentes estadios del ciclo vital del ser humano, o como sucede no en pocas ocasiones, en el aplazamiento, que a veces puede parecer eterno, para tomar decisiones como formar una familia o tener hijos.

Como se dijo antes, la pareja es el núcleo fundante de la familia, así como la familia en el núcleo fundamental de la

sociedad (Constitución Política de Colombia, 1991), en este sentido, una elección responsable, madura y educada de la pareja se puede convertir en el mayor éxito de una persona, o por el contrario, en el principal fracaso personal, el cual, en la mayoría de las ocasiones, lleva al traste a otras esferas de la persona humana como la laboral, académica y/o financiera. En este sentido, encontramos en la consulta/asesoría habitual de familia, personas con metas “duras” cumplidas con todos los méritos, pero sumidos en ambientes de soledad e infelicidad que desdibujan lo que antropológicamente se podría entender como una persona realizada y trascendente. (Serra, 2019)

La naturaleza relacional del ser humano precisa un diseño biológico, psicológico y social que ha preparado a las personas para vivir acompañadas (Cruz Riveros, 2020, p. 22), en este sentido, la respetable decisión de las personas de vivir “solas”, que en las últimas décadas se ha popularizado, se ha convertido en un caldo de cultivo para la aparición de variados motivos de consulta y/o asesoría personal y familiar, relacionados con la soledad y la sensación de insatisfacción de personas que, aún al tener todo a nivel material, no encuentran con quién compartir sus “éxitos”, muchos de estos impuestos por una sociedad vertiginosa y superficial. (Guidotti y Monteiro, 2019, p. 96)

Escoger pareja es un proyecto aplazado o no viable para algunas

personas por razones muy diversas. La educación, el trabajo, los viajes de ocio o las experiencias infelices en las familias de origen, son razones suficientes para decir “más adelante” o simplemente “no es mi proyecto de vida”, en este sentido, se encuentran realidades dramáticas en algunas sociedades, muchas de ellas en países desarrollados, en los cuales la soledad es considerada como problema de salud pública (Palma-Ayllón y Escarabajal-Arrieta, 2021, p. 24), en ocasiones asociado a estadísticas de suicidio o enfermedades mentales, que han generado iniciativas estatales como la creación de Ministerios de la Soledad en Reino Unido y Japón. (Ogura, 2021)

⊕ Lo demográfico

Lo descrito hasta el momento, muestra algunos hitos identificables en el tiempo, sin embargo, vale la pena pensar de manera prospectiva en asuntos con mayor trascendencia frente a la sostenibilidad misma de la raza humana. No es un secreto que las diferentes sociedades a nivel global se enfrentan a una recesión de recursos de todo tipo, eventos sanitarios como la reciente pandemia por COVID-19, o conflictos transnacionales con guerras entre países, hacen que sea fácil pensar en que vivimos en una sobrepoblación que compite por los recursos remanentes, o que “no vale la pena traer hijos al mundo” en una situación como la actual, sin embargo, y eventualmente de manera silenciosa, subyacen fenómenos como el denominado *Invierno Demográfico* (Contreras, 2012), que enfrentan a

las Sociedades y Estados a una población envejecida que de manera acelerada pierde su capacidad de aporte económico para la sostenibilidad de las siguientes generaciones, en materia tributaria, pensional y lo más dramático, un evidente riesgo frente al relevo generacional en materia de natalidad.

Un dato no menor para el análisis de este fenómeno que amenaza a la población mundial, lo podemos ver en Colombia, donde en el año 1960 las mujeres en promedio tenían 6,7 hijos y que para el año 2020 sólo alcanzaban 1,7 hijos en promedio. (Departamento Nacional de Estadísticas, Dane, 2022)

Visión de la familia en las Fuerzas Militares de Colombia

Sin el afán de hacer de este un escrito dramático y mucho

menos amarillista, lo que se busca es poner de manifiesto una reflexión sobre la educación familiar y en particular sobre la formación en temas de decisiones de vida, noviazgo y vida en pareja, la cual, no solo se refiere a las etapas previas al matrimonio y/o la convivencia conyugal, sino a la necesidad de formación permanente frente a los retos que en esta materia impone una sociedad cambiante y con valores humanos cada vez “más abiertos a la interpretación”.

La experiencia propia acumulada en el trabajo por casi dos décadas en la Fuerzas Militares de Colombia y seguramente la de muchos profesionales militares y civiles al interior de cada una de ellas, ha generado conversaciones académicas y administrativas sobre la importancia de educar al personal en temas familiares, en especial al momento

de su ingreso a las escuelas de formación, en particular sobre elección de pareja. Un ejemplo de ello, se ha dado en la Dirección de Familia y Bienestar DIFAB del Ejército, donde en algunas mesas de trabajo conjunto con otras dependencias del sector Defensa, se ha planteado incluso, la posibilidad de incluir en las mallas curriculares de las Escuelas, materias en temas de *educación familiar*.

Situaciones como violencia intrafamiliar, divorcios, negligencias con menores de edad, o personal uniformado con varios hijos que obedecen a diferentes relaciones conyugales no formales, no solo han generado problemas individuales al personal uniformado, sino que han provocado situaciones más complejas al interior de las Instituciones, como el debilitamiento de la capacidad instalada del subsistema de

Foto: Archivo Ejército Nacional





Foto: Imagen de freepic.diller en Freepik

salud, entre otras, por la falta de cubrimiento o formalización de derechos (por desorden o déficit documental) de los beneficiarios cuando acuden a los diferentes establecimientos de sanidad militar.

Ahora, al tener en cuenta lo descrito, y regresar al tema del subsistema conyugal como eje de discusión en el presente artículo y como elemento fundante de la familia, es preciso clarificar en el personal de las Fuerzas, en primer lugar cuál es *el concepto de familia* que se ha implantado en la cultura institucional y por supuesto, cómo ha variado este en las nuevas generaciones que conforman las filas.

El segundo punto importante es *el proceso y el momento mismo de la elección de pareja*, el cual debe ser analizado de manera integral y si se quiere multifactorial, en donde elementos como la edad, la educación, la formación

psicoemocional, el nivel socioeconómico y el proyecto de vida de ambos cónyuges (Negrete, 2019), deben ser tenidos en cuenta como factores determinantes para tomar decisiones que garanticen el crecimiento mutuo de la pareja.

Como tercer aspecto de análisis se abordarán los *cuatro puntos clave en la relación de pareja*, los cuales en palabras de diversos autores y estudiosos del tema son: (1) La comunicación, (2) La sexualidad, (3) El manejo de los hijos y (4) El manejo del dinero. No se pretende con el orden en que se describen, decir que uno es más importante que otro, pero sí vale la pena reconocer que el primero, *la comunicación* es transversal a cada uno de ellos y que además, puede ser útil a nivel pedagógico, pensar en estos cuatro elementos como una mesa con igual número de “patas” o puntos de

apoyo, en donde el equilibrio entre estos garantizará firmeza en esa “mesa” que representa la relación de pareja y que al final sostiene en homeostasis la familia misma, como núcleo fundamental de la sociedad.

Lectura de conceptos

En este momento de la reflexión, se dará trámite a una discusión preliminar sobre los tres grandes elementos descritos a saber: *concepto de familia, elección de pareja y puntos clave en la relación de pareja*.

En primer lugar y sobre el *concepto de familia*, se han planteado diferentes discusiones, las cuales encuentran su punto de partida en la Carta Magna que rige a los colombianos en su *Artículo 42*. “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión



libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla (...). (Constitución Política de Colombia, 1991)

Otra manera, si se quiere más amplia para entender la familia, es desde la concepción universal de los derechos humanos de 1948 la cual, comprende una “la familia humana” donde la libertad ha de ser universalizada a todos y que es inalienable en función a la “igualdad” sin interpretaciones y que a su vez, surge de la libertad bien entendida (Bertomeu, 2018, p. 18). Para completar los intereses de este artículo, y dentro de un sinnúmero de conceptos sobre familia que se encuentran disponibles en la literatura académica, se quiere resaltar el papel educador de la familia, que la comprende como el único lugar donde “se aprende a hacer público lo íntimo” (Suárez

y Vélez, 2018, p. 186), un ejemplo de ello es el ejercicio mismo de amar, el cual se refleja entre otros, en eventos jurídico-públicos como la ceremonia matrimonial, o como una relación formal de pareja, en los cuales los cónyuges se permiten hacer explícitas y públicas experiencias vinculares, afectivas y amorosas, que se aprenden de manera espontánea, progresiva y si se quiere exclusiva, en el núcleo familiar. En este sentido, valdría la pena analizar en las filas de las Fuerzas Militares, cuál es el concepto o los conceptos sobre familia que prevalecen en las mujeres y hombres que las conforman.

En segundo lugar y frente a la *elección de pareja*, es necesario ampliar la reflexión con un fuerte énfasis frente a esta elección como la decisión más importante que un ser humano puede hacer a lo largo de su

vida, entendida como el ejercicio máximo de libertad y amor que un ser humano puede hacer en los diferentes estadios del ciclo vital, por supuesto al entender el *amor* planteado por Aristóteles como el “querer el bien del otro en cuanto a otro”, lo que implica a su vez, un amor más allá de los sentimientos, de manera recíproca y como una decisión hecha en el marco de la libertad y dignidad humana. (Silva, 2012, p. 29)

Dicho esto, la elección de pareja debe ser un evento informado, que implique una reflexión desde los sentimientos y desde la razón para comenzar una nueva etapa, donde los seres humanos se construyen mutuamente de manera permanente y desinteresada. Para graficar y poner en la cotidianidad este planteamiento, se acude a una situación de consulta en la cual una pareja de novios en asesoría familiar

preguntó: -¿Cómo sé si me está yendo bien con mi novio?- La respuesta a pesar de la complejidad y eventual ambigüedad de la pregunta fue sencilla: -Te va bien con alguien cuando día a día creces a su lado-, es decir, si una persona debe esconder parte de sí, o convertirse en alguien que no es para complacer a su pareja, es un buen indicador que las cosas no funcionarán.

En la misma dinámica, tomar decisiones inadecuadas o asumirlas de manera prematura, sin la adecuada formación familiar se asocia a fenómenos como el aumento del divorcio en Colombia, que según la Superintendencia de Notariado y Registro, para octubre de 2021 se reportaron 16.657 divorcios, frente a 10.305 del año inmediatamente anterior (Superintendencia de Notariado y Registro, 2022). Vale la pena en este sentido, realizar estudios académicos al interior de las Fuerzas Militares para determinar si existe variación de este fenómeno en los hombres y mujeres uniformados, frente a la población civil a nivel nacional; estudio que ya se realizó, al menos de manera parcial, en el Ejército Nacional de Colombia por Cabrera, Cuervo, Martínez y Cabrera (2016, p. 138), en el cual se identificó un porcentaje menor de divorcios en las Fuerzas, frente a las familias estrictamente civiles.

Finalmente y frente a los *puntos clave en la relación de pareja* se hará una reflexión si se quiere “ligera”, frente a los cuatro aspectos o “patas de la mesa” expuestos anteriormente, puesto que estos elementos se

ampliarán en futuras entregas de la revista.

⊕ La comunicación en pareja

El primero de esos cuatro aspectos o “patas de la mesa” es *la comunicación en pareja*, que como se dijo antes, sin ser el más importante, es transversal a los demás aspectos, además es preciso y necesario revisar elementos emergentes como la pérdida de habilidad de las nuevas generaciones para interactuar con otros (en especial con personas que conocen por primera vez), o la digitalización de la comunicación humana (Núñez-Gómez, García-Guardia y Hermida-Ayala, 2012, p. 16). Dicho esto, la comunicación en pareja comprende además, hacer una reflexión al interior de cada persona que lee este artículo, frente al tipo de comunicación predominante en su discurso cotidiano (se incluye la relación de pareja), los cuales se pueden clasificar según (Montenegro Llewellyn-Jones, 2022, pp. 27-30) en *Comunicación pasiva* (mejor callar para evitar problemas), *Comunicación agresiva* (lenguaje agresivo, posesivo y egoísta) y *Comunicación asertiva* (decir lo que se siente con respeto por la dignidad propia y del otro). En este sentido, independientemente de cuál sea el tema para conversar en pareja, el estilo de comunicación será determinante en la “salud conyugal”, donde vale la pena incluso revisar la compatibilidad que debe existir entre los diferentes estilos comunicativos para conservar un ambiente de tolerancia y cooperación entre los cónyuges.

⊕ La sexualidad

La segunda “pata de la mesa”, *la sexualidad*, que es vista por algunas personas como un tema tabú, y que va más allá de los actos sexuales carnales, se refiere a una amplia gama de comportamientos que van desde la identificación de la conducta manifiesta con el sexo de cada cónyuge (feminidad y masculinidad), hasta el cuidado personal para verse y sentirse limpio y sano cuando se comparten espacios íntimos de pareja. Una



sana conducta sexual en la pareja representa también gozar con el otro de manera espontánea y libre, en el cual el pleno disfrute del cuerpo esté exento de cualquier tipo de violencia y/o coacción.

Otro elemento fundamental en la sexualidad conyugal es el reconocimiento de los momentos para ejercer cada rol, según las responsabilidades de cada cónyuge. Una recomendación frecuente en la asesoría familiar, en

particular para las parejas que tienen hijos, es no olvidar que primero fueron novios y pareja que padres, y que la maternidad/paternidad en términos de la crianza es solo una etapa en el ciclo vital de la familia. Muchos hombres y mujeres se vuelcan de manera ciega al ejercicio de la crianza, descuidando a su pareja en términos del reconocimiento sexual, de la pasión y del deseo; los cuales juegan un importante papel en el sano mantenimiento del enamoramiento

hacia el otro. (Sánchez, 2019, p. 52)

✚ El manejo de los hijos

La tercera pata de la mesa, es el *manejo de los hijos*, este es otro tema que por su amplitud e impacto social merece una futura entrega individual en esta revista, sin embargo, sobre este particular, se dirá que desde el noviazgo se debe conversar con la pareja sobre el asunto, piensen por ejemplo en una pareja donde uno de sus miembros desde

Foto: Archivo Fuerza Aérea



su infancia sueña con tener una familia con hijos y que por casualidad encuentre en su relación un compañero o una compañera que haya decidido por la razón que sea no traer hijos al mundo. O que uno de los dos quiera tener sus hijos en etapas tempranas de su vida y el otro lo quiera hacer al final de su carrera y maduración profesional y económica. No es difícil pensar que existirán al menos muchos desacuerdos y discusiones cuando intenten ponerse de acuerdo sobre si tener hijos o no o el momento de hacerlo.

Otro aspecto clave, en especial para parejas que ya tienen hijos es ponerse de acuerdo en cómo manejarán de manera consensuada las normas y la educación de sus hijos sin mostrar al menos frente a ellos, espacios de desacuerdos o las inconvenientes desautorizaciones (Arbeláez, 2019, p. 48), que terminan por generar al niño o adolescente más dudas que certezas, sobre qué camino tomar frente a situaciones cotidianas o complejas que precisan la orientación de un adulto responsable.

⊕ El manejo del dinero

Finalmente, y no por ello menos importante, encontramos la cuarta “pata de la mesa” denominada *manejo del dinero*, que incluso y sin el ánimo de criticar, para algunas personas se convierte en el aspecto más importante o en “la pata más larga de la mesa” que sin duda pondrá en desequilibrio al núcleo familiar. Conversar sobre los intereses del otro en esta materia es tan importante como hablar

de *comunicación, sexualidad o manejo de los hijos*.

En este sentido, vale la pena conocer las metas de la pareja en materia financiera, sus hábitos de ahorro y gastos, sus intereses en materia de adquisición de bienes, entre otros. Un caso real dentro de la asesoría familiar, que ilustra este aspecto, fue una situación en la cual una pareja de recién casados se enfocaban en un plan de ahorros para su futuro, uno de ellos tenía claro que lo primero que debían comprar o financiar era su apartamento, sin embargo, el otro, estaba pensando que la primera inversión conjunta debía ser una cirugía estética que alguna vez habían conversado en su noviazgo. Sobra decir que ese fue el motivo principal de consulta, aunque también se encontró en un análisis clínico a profundidad, elementos relacionados con las “otras patas de la mesa”.

Lo concluyente

En conclusión, y para sacar provecho de la metáfora que hemos usado sobre la “mesa”, vale la pena pensar en ese mueble con todos sus puntos de apoyo (patas) bien diseñados y equilibrados en una fuerte superficie (amor), será sólido y resistente en el tiempo. Esa mesa sin duda tuvo que ser construida por un carpintero o técnico entrenado y ético en su manera de trabajar.

Del mismo modo, y guardando las proporciones, la construcción de una relación de pareja debe ser informada, reflexionada y estructurada de manera ética,





donde se deje claro que el amor debe ser la “base principal”, sin embargo, ese amor debe ir más allá de lo visceral para convertirse en una decisión libre de querer el bien del otro en cuanto otro y no en la medida en que me convenga. Dicho esto, y con apertura a cualquier aporte o discusión frente a estos planteamientos, la familia como núcleo fundamental de la sociedad debe estar sobre una “mesa” fuerte, representada por una relación sólida, cooperativa y en la medida de lo posible, con educación permanente y de calidad.

Hablar hoy en día sobre la familia es adentrarse en un terreno dinámico, cambiante y que para bien o para mal, está abierto a interpretaciones desde las diferentes ciencias que históricamente se han interesado en su estudio. En la actualidad, es preciso reconocer elementos como tipologías familiares emergentes y diversidades que van más allá de temas sexuales y, que contemplan estructura, estadio del ciclo vital, características funcionales de sus miembros, etnias, entre otros. Lo cierto es que hablar de familia y de ser humano como insumo de la misma, siempre será un espacio de gran riqueza académica y antropológica, en especial para una sociedad ávida de personas formadas de manera integral desde etapas tempranas de su vida. Es allí que la familia como sitio privilegiado de formación, juega un papel preponderante en la estructuración permanente de seres humanos íntegros, flexibles y solidarios. 🤝

Referencias

Ser humano familiar: un reto contemporáneo

- Arbeláez, N. G. (2019). Políticas públicas y familias contemporáneas, crianza de niños. Editorial CES. <https://tinyurl.com/2vbbvv3j>
- Bertomeu, M. J. (2018). Familia humana y fraternidad (política) en la Declaración Universal de Derechos de 1948. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 17(27). <https://doi.org/10.6018/daimon/334111>
- De Bofarull, I. (2019). Carácter y hábitos para el aprendizaje: definición y proyecto de medición Character and learning habits: definition and measurement proposal. *Revista Española de Pedagogía*, 77 (272), 47-65. doi: <https://doi.org/10.22550/REP77-1-2019-03>
- Cabrera García V. E., Cuervo Ríos, J. C., Martínez Castro Z., & Cabrera Campos, M. A. (2016). Estrategias de afrontamiento frente al divorcio en personas de las Fuerzas Militares de Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(17), 129-148. <https://doi.org/10.21830/19006586.7>
- Constitución política de Colombia, (1991). Artículo 42, título II. 2da Ed. Legis.
- Contreras, F. J. (2012). El invierno demográfico europeo: Causas, consecuencias, propuestas. *Cuadernos de Pensamiento Político*, 33(1), 103-134. <http://www.jstor.org/stable/23065511>
- Cruz Riveros, C. (2020). La naturaleza del cuidado humanizado. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 9(1), 21-32. Recuperado de: <https://doi.org/10.22235/ech.v9i1.2146>
- Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, (2022). Datos de nacimientos en Colombia. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>
- Eizmendi Iraola, M., & Peña Fernández, S. (2021). ¿Desaparecidas o escondidas? Análisis de la presencia de las ciencias sociales y las humanidades en las versiones online de The Guardian, El País y Público. *European Public & Social Innovation Review*, 6(1). <https://addi.ehu.es/handle/10810/52773>
- Gámez Jacinto L, Hombrados Mendieta M. (2011) Análisis evolutivo de la diferencia de edad en la elección de pareja de los matrimonios celebrados en España durante el periodo 1976-2006. *Revista de Psicología Social* 26(1): 73-89. <https://doi.org/10.1174/021347411794078390>
- Guidotti, C., & Monteiro, L. (2019). Cambios y continuidades: hogares unipersonales de adultos mayores en Uruguay. *Calidad de vida en la vejez*. <https://seminarioenvejecimiento.sdi.unam.mx/downloads/libros/l4.pdf#page=66>
- John, O. P., & Srivastava, S. (1999). The Big Five trait taxonomy: History, measurement, and theoretical perspectives. In L. A. Pervin, & O. P. John (Eds.), *Handbook of personality: Theory and research* (pp. 102-138). Guilford Press.
- Montenegro Llewellyn-Jones, M. C. (2022). Estrategias de comunicación con la pareja y bienestar psicológico en padres de familia de un colegio de Lima Metropolitana. Tesis de pregrado. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/11801>
- Negrete, F. J. G. (2019). El concepto de Familia en Colombia: una reflexión basada en los aportes de la antropóloga Virginia Gutiérrez sobre la familia colombiana en el marco de la Doctrina Constitucional. *Temas Socio-Jurídicos*, 38(76), 130-154. <https://doi.org/10.29375/01208578.3589>
- Núñez-Gómez, P., García-Guardia, M. L., & Hermida-Ayala, L. A. (2012). Tendencias de las relaciones sociales e interpersonales de los nativos digitales y jóvenes en la web 2.0. *Revista latina de comunicación social* 1(67), 1-28.
- Ogura, J., (23 de febrero de 2021). Japón nombra a su primer ministro de la Soledad para combatir el aumento de la tasa de suicidios durante la pandemia. CNN en español. <https://tinyurl.com/mffn6zux>
- Palacio, P. A. S., & Múnera, M. V. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173-198.
- Palma-Ayllón, Elena, & Escarabajal-Arrieta, María Dolores. (2021). Efectos de la soledad en la salud de las personas mayores. *Gerokomos*, 32(1), 22-25. <https://dx.doi.org/10.4321/s1134-928x2021000100006>
- Sánchez, F. L. (2019). Los afectos sexuales: (3) el enamoramiento. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 51(2), 1-13.
- Serra, D. J. G. (2019). Una concepción integradora de la motivación humana. *Psicología em Estudo*, 24(1), 1-10. <https://doi.org/10.4025/psicolestud.v24i0.44183>
- Silva, J. T. (2012). Acerca das noções de amizade e amor: contrastes entre Aristóteles e Kierkegaard. *Kinesis (Marília)*, 4(8), 27-39.
- Superintendencia de Notariado y Registro, (2022). Matrimonios y divorcios aumentaron en los primeros ocho meses de 2021. <https://www.supernotariado.gov.co/prensa/noticias/matrimonios-y-divorcios-aumentaron-en-los-primeros-ocho-meses-de-2021/>